



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 75° aniversario de la *Escuela Rural Rosario Vera Peñalosa* de la localidad de Silvio Péllico, Departamento General San Martín, destacando su trayectoria educativa y su aporte a la formación de generaciones de estudiantes de la comunidad y la región.

Córdoba, 5 de mayo de 2026.-

D-31115/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA